



La desigualdad que mata

Alejandra Ortiz Niño de Zepeda

A. Ortiz Niño de Zepeda es integrante de FAO.

COMENTARIOS

¿Desea comentar este texto? Si es así complete el formulario de comentarios - seguir ...

Luego de ver en las noticias que otro niño indígena del Chaco argentino ha muerto desnutrido y hambriento, es imposible no reconocer que los esfuerzos hechos hasta ahora por combatir el hambre han sido insuficientes. Muchas veces observamos estas noticias desde lejos, sin tomar conciencia de que ese niño indígena tenía madre, padre, 3 años, y un nombre: Ernesto Andrada.

La muerte de este niño no puede transformarse en una estadística más de las tantas que circulan en los libros de organizaciones internacionales y gobiernos. Estas validan la importancia de los números, porcentajes y metas, pero no miden las penas, las pérdidas y las consecuencias personales y sociales de estas muertes. La pérdida de un hijo es uno de los dolores más fuertes que una familia puede padecer, y la pérdida de un niño para una sociedad que goza de bienestar y recursos abundantes es una vergüenza inaceptable, sobre todo en el marco de los derechos del niño y del derecho humano a la alimentación.

La muerte de Ernesto, de la etnia wichí, elevó a 20 la cifra de fallecidos por desnutrición en la provincia de Chaco. El pequeño, según el Centro de Estudios Nelson Mandela, murió a

La desigualdad que mata

Alejandra Ortiz Niño de Zepeda

Luego de ver en las noticias que otro niño indígena del Chaco argentino ha muerto desnutrido y hambriento, es imposible no reconocer que los esfuerzos hechos hasta ahora por combatir el hambre han sido insuficientes. Muchas veces observamos estas noticias desde lejos, sin tomar conciencia de que ese niño indígena tenía madre, padre, 3 años, y un nombre: Ernesto Andrada.

La muerte de este niño no puede transformarse en una estadística más de las tantas que circulan en los libros de organizaciones internacionales y gobiernos. Estas validan la importancia de los números, porcentajes y metas, pero no miden las penas, las pérdidas y las consecuencias personales y sociales de estas muertes. La pérdida de un hijo es uno de los dolores más fuertes que una familia puede padecer, y la pérdida de un niño para una sociedad que goza de bienestar y recursos abundantes es una vergüenza inaceptable, sobre todo en el marco de los derechos del niño y del derecho humano a la alimentación.

La muerte de Ernesto, de la etnia wichí, elevó a 20 la cifra de fallecidos por desnutrición en la provincia de Chaco. El pequeño, según el Centro de Estudios Nelson Mandela, murió a consecuencia de un grave cuadro de deshidratación y una severa gastroenterocolitis con desnutrición. "La muerte de este niño indígena refleja y representa acabadamente el fracaso completo del sistema sanitario. Este fallecimiento se produjo por la desidia del sistema", acusaron desde ese centro, agregando que "la pereza y el descuido negligente han sido las verdaderas causas de esta muerte, altamente evitable", según consigna una nota de United Press International.

Reportes de UNICEF acerca de las disparidades de la desnutrición deja en evidencia que el panorama de hambre y desnutrición es alarmante, aún en países prósperos. Argentina, Brasil y México muestran prevalencias de desnutrición muy desiguales entre distintas zonas, síntoma típico de la dispar distribución del ingreso. En la región nororiental de Brasil los índices de desnutrición crónica alcanzan al 17.9 por ciento, contrastando con la región sur donde llega sólo al 2.9 por ciento. La zona del Chaco en Argentina tiene una prevalencia de desnutrición de 21.9 por ciento mientras que en su capital, Buenos Aires, esta cifra alcanza al 5.4 por ciento. En la región sur de México, los índices de desnutrición crónica alcanzan al 29.2 por ciento, y en la norte sólo un 7.1 por ciento. UNICEF señala que la Región de América Latina y el Caribe se encuentran en una crisis, "ya que los niños en el límite de alto riesgo de afrontar la muerte quedan escondidos bajo los promedios nacionales".

Los gobiernos de la Región tienen una responsabilidad inmediata con los niños que mueren de hambre. Mientras Latinoamérica siga dividida por una línea que separa a los ricos de los pobres, difícilmente se lograrán resultados efectivos en este combate. Los discriminados se encuentran marginados de alcanzar una

oportunidad para el desarrollo, siendo olvidados en recónditos rincones de nuestros países. La desigualdad económica y social de América Latina y el Caribe es una peligrosa ventana de humo que nos impide ver con claridad lo que sucede al interior de los países. Mientras unos disfrutan de la riqueza que les otorga el pertenecer al quintil más rico de la población, otros se pierden en un mar de pobreza que los deja ciegos de salida alguna.

No debemos quedarnos dormidos en la inmensidad de los papeles, las reuniones y los acuerdos. Para terminar con las víctimas del hambre es necesario comprometernos con el futuro de esos niños. De poco sirve firmar decretos y leyes que aseguren el Derecho a la Alimentación y la Seguridad o Soberanía Alimentaria si no se complementa con acciones y planes concretos que atiendan las necesidades más urgentes, al mismo tiempo que se desarrollan políticas públicas que reduzcan las brechas de desigualdad.

En el corto plazo es fundamental proveer de alimentos y controles de salud y nutrición para los más vulnerables y marginados, a través de donaciones y acciones conjuntas de gobierno, organismos de Naciones Unidas, ONGs, la sociedad civil y el sector privado, llevando alimento inmediato a estos poblados. Asimismo, es imprescindible que estos grupos marginados participen en programas de transferencia de renta y programas de alimentación escolar, para contar con ingreso mensual y alimento permanente.

Los más pobres necesitan una infraestructura básica que les provea de agua limpia, electricidad, vías, carreteras y transporte para conectarse con los centros escolares, de sanidad y de producción. Una educación de calidad, un sistema de salud eficiente y un sistema de seguridad social también son cruciales para su integración y desarrollo. La implementación de políticas públicas que les aseguren una protección social adecuada debe contemplar este tipo de programas sociales, pero también debe asegurarles una vía de salida que les permita recuperar su dignidad a través de la generación de empleo. La inclusión económica y social necesita ser acompañada por políticas públicas que les aseguren el respeto y la protección de la igualdad de género y etnia. Al mismo tiempo, es importante que los gobiernos de la región impulsen la participación de la sociedad civil para que puedan informarse y ejercer sus derechos. Dar a conocer los organismos donde deben acudir a denunciar y las instancias que les apoyarán en este camino.

El pequeño Ernesto no tuvo acceso a ninguno de estos derechos y fue marginado de los beneficios del supuesto desarrollo económico desde que estuvo en el vientre de su madre. La desigualdad que afecta a su comunidad simplemente le quitó la vida, y si no se toman acciones urgentes probablemente tomará otras tantas más. Generar conciencia de la gravedad en que viven los marginados es responsabilidad de todos los que estamos involucrados en esta tarea. No debemos olvidar que aún hay 53 millones de personas hambrientas en la Región, ni tampoco que en países que se jactan de prosperidad, también hay muertos por hambre.

Publicado en [Comunicación y Pobreza](#) en noviembre de 2007. Reproducido con pequeñas modificaciones en el semanario Peripecias N° 74 el 21 de noviembre de 2007. Se reproduce en nuestro sitio únicamente con fines informativos y educativos.

*A. Ortiz Niño de Zepeda es integrante de FAO.